

## INDICE

Orden	Descripción	Fichero	Págs.	Pags. Expdte.
1	Este índice		1	1 - 1
2	EXPEDIENTE ELECTRONICO N. 2016/18503		1	2 - 2
3	PROPUESTA.pdf	2900875_20170216_093455.pdf	1	3 - 3
4	PROVIDENCIA DE PRESIDENCIA.pdf	2900910_20170216_093455.pdf	1	4 - 4
5	INFORME-ESTAB.pdf	2900916_20170216_093455.pdf	1	5 - 5
6	DECRETO.pdf	2900920_20170216_093455.pdf	1	6 - 6

# Excmo. Ayuntamiento de Montilla

**EXPEDIENTE ELECTRONICO N. 2016/18503**

**TIPO: MODIFICACION DE CREDITOS (ALCALDIA)**

**(Generado el 16-02-2017 09:34:55)**

ASUNTO: GENERACION DE CREDITO SUBV. JUNTA Y C. DESARROLLO ECONOMICO . TURISMO  
SUBV. JUNTA JORNADAS GEODESTINO TURISTICO EVA  
SUBV. CONSORCIO DESARROLLO ECONOMICO CONCURSO CORTADORES DE JAMON

## **Resguardo del documento: PROPUESTA.pdf**

SHA1: 6B16419344DDEE1953A8440F1D5CB2FC71E1392C

CSV: D355A30EBD7932736FD5 Fecha de inserción : 28-12-2016 12:01:05

## **Resguardo del documento: PROVIDENCIA DE PRESIDENCIA.pdf**

SHA1: 01F18636F5969E12B95329289F2AC582D342B332

CSV: A5C84C6C002DF5A69992 Fecha de inserción : 28-12-2016 12:02:54

## **Resguardo del documento: INFORME-ESTAB.pdf**

SHA1: A58C519A56356E51E2BBC6BA86DB3155032F2A3B

CSV: 27527CC6BCA4409B2C10 Fecha de inserción : 28-12-2016 12:03:06

## **Resguardo del documento: DECRETO.pdf**

SHA1: 2F3242075B27508DF40E724D86A54AE078AC6B8B

CSV: 1CFA5B771F698EEF019B Fecha de inserción : 28-12-2016 13:40:07



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE  
MONTILLA  
(CÓRDOBA)

SUBV. JUNTA JORNADAS GEODESTINO TURISTICO EVA  
SUBV. CONSORCIO DESARROLLO ECONOMICO CONCURSO CORTADORES DE JAMON  
Expte 54/2016

## PROPUESTA

Ante la necesidad de modificar al alza el Presupuesto de gastos del ejercicio 2016 del Ayuntamiento, por ser necesario realizar gastos que en un principio no cuentan con crédito presupuestario suficiente, existiendo la posibilidad de financiarlos con determinados ingresos no tributarios, se propone:

- Generar crédito en la siguiente aplicación presupuestaria :

PARTIDA-DENOMINACIÓN-CUANTÍA
30-432-22612 PROGRAMA ACTIVIDADES TURISMO.....5386,50

- Financiar el crédito anterior con los siguientes ingresos de naturaleza no tributaria creándose la aplicación al efecto:

PARTIDA-DENOMINACIÓN-CUANTÍA
45010
SUBV. JUNTA JORNADAS PRESENTACION DESTINO GEOTURISTICO EVA.....2.886,50
46704
SUBV. CONS. DESARROLLO ECONOMICO II CONCURSO CORTADORES JAMON.2.500 €

Se trata de habilitar crédito en la aplicación referida de gastos en cuanto media de un lado Resolución de la Consejería de Presidencia y Admon Local de la Junta de Andalucía así como Convenio suscrito con el Consorcio de Desarrollo Económico de la Diputación Provincial concediendo ambas subvenciones

Se propone a la Alcaldía-Presidencia de esta Corporación la aprobación del Expediente de Generación de Crédito.

Código seguro de verificación (CSV):

**D355 A30E BD79 3273 6FD5**



D355A30EBD7932736FD5

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Montilla. Podrá verificarse en [www.montilla.es](http://www.montilla.es)

Firmado por Concejal de Promoción Económica, Innovación y Turismo CARMONA RODRIGUEZ MANUEL el 28/12/2016



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE  
MONTILLA  
(CÓRDOBA)

SUBV. JUNTA JORNADAS GEODESTINO TURISTICO EVA  
SUBV. CONSORCIO DESARROLLO ECONOMICO II CONCURSO NACIONAL  
CORTADORES DE JAMON  
Expte 54/2016

## PROVIDENCIA DE ALCALDÍA

Ante la necesidad de generar crédito en aplicaciones del presupuesto de gastos del Ayuntamiento del ejercicio 2016 por la copncesión de las siguientes subvenciones ordeno incóese el oportuno expediente de generación de crédito con sujeción a lo dispuesto en la legislación vigente.

Subv. Consejería de Presidencia y Administración Local “Jornadas de presentación geodestino turístico EVA”

Subv. Excepcional Consorcio Provincial Desarrollo Económico. II Concurso Nacional cortadores de jamón

16/2/2017 - PROVIDENCIA DE PRESIDENCIA.pdf Pag. 1 de 1 - Exp. 2016 / 18903 Pag. 4 de 6

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Montilla. Podrá verificarse en [www.montilla.es](http://www.montilla.es)

Firmado por Alcalde LLAMAS SALAS RAFAEL ANGEL el 28/12/2016



A5C84C6C002DF5A69992

Código seguro verificación (CSV) A5C8 4C6C 002D F5A6 9992

pdf\_firma\_imp\_dipov\_01



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE  
MONTILLA  
(CÓRDOBA)

SUBV. JUNTA JORNADAS GEODESTINO TURISTICO EVA  
SUBV. CONSORCIO DESARROLLO ECONOMICO CONCURSO CORTADORES DE JAMON  
Expte 54/2016

## INFORME DE INTERVENCIÓN

Vista la propuesta de modificación del presupuesto vigente mediante una generación de crédito en el estado de gastos financiado con ingresos de naturaleza no tributaria informo:

Que estamos ante uno de los supuestos comprendidos en el Art.181 del Real Decreto Legislativo de 5 de Marzo por el que se aprueba el texto refundido de la Ley 39/88 Reguladora de las Haciendas Locales y los Art.43 a 46 del RD.500/1990 tratándose por tanto de ingresos de naturaleza no tributaria susceptibles de generar créditos en gastos.

Los recursos que financian esta modificación están documentalmente garantizados conforme al Art. 44 del RD.500/1990 bastando para generar crédito el reconocimiento del derecho o bien la existencia formal de compromiso firme de aportación, mediando en esta intervención las correspondientes resoluciones de otorgamiento en relación a los siguientes proyectos:

La fuente de financiación por tanto son dos subvenciones concedidas de un lado por RESOLUCIÓN DE LA Consejería de Presidencia y Administración Local, de otro mediante la firma de un convenio con el Consorcio Provincial De Desarrollo Económico

Existe una correlación entre el ingreso y los gastos a ejecutar para los que se habilita crédito, pues se trata de gastos comprendidos por su naturaleza dentro de los fines de la entidad local.

De conformidad con lo establecido en el Real Decreto 1463/2007 de 2 de noviembre por el que se aprueba el reglamento de desarrollo de la Ley 18/2001 de 12 de diciembre de estabilidad presupuestaria, en aplicación a las entidades locales, se ha comprobado que el citado expediente no afecta a la estabilidad en cuanto supone consignar crédito en una aplicación de gastos perteneciente al capítulo VI financiándose con ingresos del capítulo VII y del mismo modo no afecta al gasto no financiero.

Visto lo anterior el expediente de Generación de Créditos se adecua a la normativa vigente.

Es todo cuanto tengo deber de informar.

Código seguro de verificación (CSV):

**2752 7CC6 BCA4 409B 2C10**



27527CC6BCA4409B2C10

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Montilla. Podrá verificarse en [www.montilla.es](http://www.montilla.es)

Firmado por Interventora ESTEVEZ MIRAIME MARIA NIEVES el 29/12/2016



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE  
MONTILLA  
(CÓRDOBA)

SUBV. JUNTA JORNADAS GEODESTINO TURISTICO EVA  
SUBV. CONSORCIO DESARROLLO ECONOMICO II CONCURSO CORTADORES DE JAMON  
Expte 54/2016

**DECRETO ALCALDÍA**

Vista la propuesta del Tte. Alcalde de Hacienda, ante la necesidad de modificar al alza el presupuesto de gastos del ejercicio 2016, por ser necesario realizar gastos que en un principio no cuentan con crédito presupuestario suficiente, existiendo la posibilidad de financiarlos con determinados ingresos no tributarios previstos en la normativa vigente que resulta de aplicación.

Se trata de las siguientes subvenciones:

Subv. Consejería de Presidencia y Administración Local “Jornadas de presentación geodestino turístico EVA”

Subv. Excepcional Consorcio Provincial Desarrollo Económico. II Concurso Nacional cortadores de jamón

Considerando que el citado expediente se ajusta a los requisitos del Art.32 del Real Decreto Legislativo de 5 de Marzo por el que se aprueba el texto refundido de la Ley 39/88 Reguladora de las Haciendas Locales y los Art. 43 a 46 del RD.500/1990 de 20 de Abril, y a lo establecido en la Base nº 11 de Ejecución del Presupuesto.

Visto el informe emitido por la Intervención, he resuelto:

- Generar crédito en la siguiente aplicación presupuestaria :

PARTIDA-DENOMINACIÓN-CUANTÍA
30-432-22612 PROGRAMA ACTIVIDADES TURISMO.....5.386,50

- Financiar el crédito anterior con los siguientes ingresos de naturaleza no tributaria creándose la aplicación al efecto:

PARTIDA-DENOMINACIÓN-CUANTÍA
45010 SUBV. JUNTA JORNADAS PRESENTACION DESTINO GEOTURISTICO EVA.....2.886,50
46704 SUBV. CONS. DESARROLLO ECONOMICO II CONCURSO CORTADORES JAMON.....2.500 €

Dése cuenta a los Servicios Económicos para su oportuno cumplimiento.

Código seguro de verificación (CSV):

**1CFA 5B77 1F69 8EEF 019B**



1CFA5B771F698EEF019B

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Montilla. Podrá verificarse en [www.montilla.es](http://www.montilla.es)

Organo resolutor Alcalde LLAMAS SALAS RAFAEL ANGEL el 28/12/2016

Fe Publica SECRETARIO GENERAL ACCTAL. PONFERRADA MEDINA ANTONIO el 28/12/2016